

7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2019-2970 *Información pública de licencia de actividad para escuela de danza en barrio San Juan, 24-A de Boo. Expediente 2018/269 (actividad).*

A instancia de Elena Herrera Minchero se está tramitando actividad de comprobación ambiental de escuela de danza, en Bº San Juan 24 A, de la localidad de Boo, con referencia catastral urbana 3493208VP2039S 1012 PP.

En cumplimiento del Decreto 19/2010, de 18 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y siendo compatible su uso con el vigente PGOU/93 se abre un período de información pública por el término de veinte días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

Piélagos, 21 de marzo de 2019.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2019/2970](#)